



El confinamiento prolongado ha limitado la posibilidad de jugar libremente a niños, niñas y adolescentes y esto, puede afectar directamente su salud física y mental.

En este tiempo de transición que están viviendo algunas comunas, desde la Defensoría de la Niñez compartimos:



## 5 RECOMENDACIONES PARA CONSIDERAR AL MOMENTO DE SALIR:

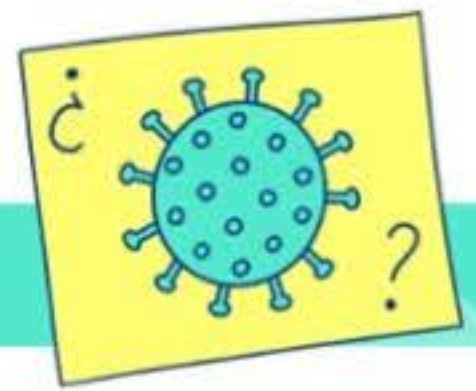
1

**Escuchar sus opiniones:** abrir un espacio para la conversación para establecer acuerdos y reglas, considerando temores e intereses que pueda tener el niño, niña o adolescente.



2

**Promover las medidas de higiene necesarias:** uso de mascarillas, lavado de manos, distanciamiento.



3

**Entregar la información de manera clara:** usar un lenguaje sencillo, también se pueden apoyar con imágenes. Es importante darles seguridad, atendiendo las preguntas que puedan tener.



4

Para hacer efectiva la supervisión de las medidas de higiene, se recomienda que el adulto acompañante no se haga cargo de más de 3 niños, niñas y adolescentes, sobre todo considerando a niños/as menores de 6 años.



5

Dentro de lo posible promover actividades que les permita moverse y usar su energía, recordando NO hacer uso del mobiliario urbano (juegos, máquinas de ejercicio y bancas).

